



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 29 de julio de 2025 como Día de la Cultura Nacional, en homenaje al legado del escritor Ricardo Rojas, y reafirma el valor esencial de la cultura como herramienta de construcción colectiva, identidad y soberanía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

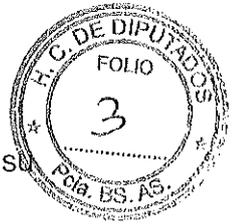
La cultura nacional no es un accesorio, es el alma de un pueblo. Es la palabra que se canta, el libro que se escribe, el mural que se pinta, la película que nos cuenta, el teatro que denuncia, la danza que resiste, la radio comunitaria que informa. Es identidad, memoria, presente y futuro.

Cada 29 de julio conmemoramos el Día de la Cultura Nacional en homenaje al fallecimiento de Ricardo Rojas, intelectual que dedicó su obra a pensar una cultura arraigada en nuestras raíces americanas, lejos del colonialismo cultural. Rojas no solo fue un escritor y educador, sino un militante de la cultura entendida como fuerza transformadora y emancipadora.

La cultura no se mide en planillas de Excel ni en índices financieros. Se respira en cada pueblo, se celebra en cada encuentro, se defiende en cada obra. Por eso resulta inadmisibile, y profundamente doloroso, el proceso de desmantelamiento que el actual gobierno nacional lleva adelante: cierre de programas, despidos masivos en espacios culturales, paralización del Instituto Nacional del Teatro, la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), el Fondo Nacional de las Artes, el INCAA, y el intento de cierre de la Secretaría de Cultura.

La cultura es trabajo. Es dignidad. Es derecho. Quienes hoy hablan de "libertad" y "eficiencia" son los mismos que destruyen los cimientos simbólicos de la Nación, olvidando que sin cultura no hay comunidad posible, no hay democracia viva, no hay ciudadanía plena.

Celebrar esta fecha no es solo homenajear a nuestros artistas e intelectuales, es plantarse frente al atropello, es decir con todas las letras que el



pueblo argentino no está dispuesto a resignar su voz, su historia ni su creatividad.

Por todo esto, y porque creemos que defender la cultura nacional es defender la Patria, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.